



Acta N° 0003-2012 IACS

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA IMPLEMENTOS AGROPECUARIOS ICS CÍA. LTDA.**

En la ciudad de Quito del Distrito Metropolitano, el 28 del mes de Marzo del dos mil trece, en las instalaciones de la compañía ubicadas en la calle De los Vifedos N45-238 y De los Guarumos, siendo las quince horas, se reúnen los socios de la Compañía Implementos Agropecuarios ICS Cía. Ltda., a saber: **1.-** Ing. Pablo Gonzalo Aulestia Enriquez; y, **2.-** Ing. Erika Lizzette Enriquez Andino; quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión, el Ing. Pablo Gonzalo Aulestia Enriquez, y actúa como Secretario Ad-Hoc la señorita Jezeña Joselin Dominguez Murillo, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud del Presidente, por Secretaría se deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constatado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita a Secretaría que proceda a dar lectura a la Convocatoria. Se procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria, el siguiente:

**CONVOCATORIA A JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA IMPLEMENTOS AGROPECUARIOS ICS CÍA. LTDA.**

Según el Art. 121 de la Ley de Compañías, se convoca a los Socios de la compañía Implementos Agropecuarios ICS Cía. Ltda., a la Junta General Extraordinaria a llevarse a cabo el día jueves 28 de Marzo del 2013, desde las 15H00 en las instalaciones de la compañía ubicadas en la calle De los Vifedos N45-238 y De los Guarumos para tratar el siguiente orden del día:

- 1º.-Constatación del Quórum,
- 2º.-Lectura de Estados Financieros correspondientes al periodo 2012,
- 3º.-Aprobación de Estados Financieros correspondientes al periodo 2012,
- 4º.-Elaboración del Acta de Aprobación de Estados Financieros correspondientes al periodo 2012.- Quito 22 de Marzo 2013.- F. Pablo Aulestia Enriquez GERENTE GENERAL.



IMPLEMENTOS AGROPECUARIOS S.A. LTDA.

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el de Constatación del Quórum, mismo que ya fue realizado y aprobado por los presentes.

Inmediatamente, por Secretaría se pone a consideración de los accionistas el segundo punto del orden del día, esto es, la Lectura de Estados Financieros correspondientes al periodo 2012 de la Compañía.

Acto seguido se pone a consideración el tercer punto del orden del día, esto es, la aprobación de Estados Financieros correspondientes al periodo 2012, lo que es aprobado en forma unánime por los socios concurrentes a la Junta.

Se da inicio al cuarto orden del día en el que se dispone la elaboración y firmas correspondientes del Acta de Aprobación de Estados Financieros correspondientes al periodo 2012.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las quince horas y cuarenta minutos, se procede a dar lectura de la misma a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.-

Ing. Pablo Gonzalo Aulestia E.
Presidente de la Junta

Srta. Jazefia Joselin Domínguez M.
Secretaría Ad-Hoc